RESOLUCION DECANAL N° 197 - 2025-UNSCH-FIQM/D

Ayacucho, 16 de diciembre 2025

Visto el Visto el expediente N° 2556038 de fecha 24-10-2025, presentado por la egresada de la Escuela Profesional de Ingeniería Química **Sr. Uverth Juve Chuquillanqui Perez,** donde solicita la aprobación de vigencia de Proyecto de tesis; y

CONSIDERANDO:

Que, es necesario continuar promoviendo la Gestión Académica y Administrativas de acuerdo al Art. 16º, del Reglamento de Grados y Títulos de la Escuela Profesional de Ingeniería Química y normas vigentes; aprobado con Resolución de Consejo Universitario N° 3403-2024-UNSCH-CU, Resolución de Consejo Universitario Nº 172-2020-UNSCH-CU y Resolución Decanal Nº 029-2020-UNSCH-FIQM/D;

Que, con Memorando Múltiple N° 162-2025-UNSCH-FIQM/D de fecha 24/10/2025 la Facultad de Ingeniería Química y Metalurgia deriva el expediente de aprobación de Proyecto de Tesis a los tres jurados designados en una reunión presencial con el Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Química, Mg. Cipriano MENDOZA ROJAS (Presidente), Mg. Abel Nilo JUSCAMAYTA TOMASEVICH (Miembro) y Mg. Alfredo TORRES GARAY (Miembro-Asesor), y Dr. Alfredo ARIAS JARA como coasesor, del egresado **Sr. Uverth Juve Chuquillanqui Perez,** para su aprobación correspondiente.

Que, con Memorando N° 0013-2025-FIQM-UNSCH, de fecha 12-12-2025, (Ingreso a la Facultad el 15 de diciembre de 2025), los miembros jurados del proyecto de tesis remiten el expediente de aprobación de Proyecto de Tesis Titulado: **Automatización del sistema de monitoreo de caudal y turbidez para optimizar la dosificación de coagulante utilizando PLC en la PTAP-Pichari,** a la Facultad de Ingeniería Química y Metalurgia;

De conformidad a lo dispuesto en el inc.14) del Art. 289 del Estatuto versión 2.0, 2016 de la Ley Universitaria Nº30220 de la UNSCH, Art. 16º, del Reglamento de Grados y Títulos de la Escuela Profesional de Ingeniería Química de la Facultad de Ingeniería Química y Metalurgia; y la Resolución de Consejo Universitario N° 3403-2024-UNSCH-CU, Resolución de Consejo Universitario Nº 172-2020-UNSCH-CU y Resolución Decanal Nº 029-2020-UNSCH-FIQM/D;

el Decano en uso de las atribuciones que le confiere la Ley;

RESUELVE:

Art. 1° **APROBAR,** la vigencia de Proyecto de Tesis Titulado: **Automatización del sistema de monitoreo de caudal y turbidez para optimizar la dosificación de coagulante utilizando PLC en la PTAP-Pichari,** presentado por el **Sr. Uverth Juve Chuquillanqui Perez,** de la Escuela Profesional de Ingeniería Química a partir del 16 de diciembre de 2025 al 15 de diciembre del 2026.

Art. 2° **RECONOCER,** al Mg. Alfredo TORRES GARAY como ASESOR DE TESIS, y Dr. Alfredo ARIAS JARA como Coasesor, cuya carta de compromiso se encuentra adjuntado en el expediente.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL
DE HUAMANGA
FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA Y METALURGIA

Dr. AGUSTIN JULIAN ORTUGUEZ MAURTUA
DECANO

Distribución:
Estudiante : **Uverth Juve Chuquillanqui Perez**
Asesor Ingº Alfredo TORRES GARAY
Archivo
AJPM/jaqg